

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

NIVEL DE
CUALIFICACIÓN

3

REQUISITOS DE ACCESO:

Para acceder a la formación de los certificados de profesionalidad del nivel 3 los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años .
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

IDENTIFICACIÓN

Denominación:

Seguridad Informática

Código: **IFCT0109**

Familia Profesional: **Informática y Comunicaciones**

Área Profesional: **Sistemas y Telemática**

Nivel de cualificación profesional: **3**

Plazas limitadas: **15 alumnos máximo**

(Las plazas se reservan en orden de solitud. Aquellos alumnos que se queden sin plaza, pasarán a formar parte de una "lista de espera" hasta que se desocupe una plaza o se forme un nuevo grupo).

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA

IFC153_3: Seguridad informática (RD 1087/05 de 16 de septiembre).

COMPETENCIA GENERAL

Garantizar la seguridad de los accesos y usos de la información registrada en equipos informáticos, así como del propio sistema, protegiéndose de los posibles ataques, identificando vulnerabilidades y aplicando sistemas de cifrado a las comunicaciones que se realicen hacia el exterior y en el interior de la organización.

RELACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA QUE CONFIGURAN EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

- UC0486_3:** Asegurar equipos informáticos.
- UC0487_3:** Auditar redes de comunicación y sistemas informáticos.
- UC0488_3:** Detectar y responder ante incidentes de seguridad.
- UC0489_3:** Diseñar e implementar sistemas seguros de acceso y transmisión de datos.
- UC0490_3:** Gestionar servicios en el sistema informático.

ENTORNO PROFESIONAL

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional en el área de sistemas del departamento de informática de empresas públicas o privadas que utilizan equipamiento informático, desempeñando tareas de auditoría, configuración y temas relacionados con la seguridad informática, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

Sectores productivos:

Está presente en múltiples sectores productivos, sobre todo en el sector servicios, aunque se percibe una marcada característica de transectorialidad. También está presente en los siguientes tipos de empresas:

- Empresas de cualquier sector y tamaño que utilizan equipamiento informático en sus procesos de gestión.
- Empresas que prestan servicios de asistencia técnica informática.
- Empresas de externalización (outsourcing) de servicios.

Ocupaciones o puestos de trabajo:

3820.1017 Programador de Aplicaciones Informáticas

3812.1014 Técnico en Informática de Gestión

Técnico en seguridad informática.

Técnico en auditoría informática.

RELACIÓN DE MÓDULOS, UNIDADES FORMATIVAS Y DURACIÓN

MÓDULO FORMATIVO	UNIDADES FORMATIVAS	HORAS UNIDADES	HORAS MÓDULO
MF0486_3: Seguridad en equipos informáticos.			90
MF0487_3: Auditoría de seguridad informática.			90
MF0488_3: Gestión de incidentes de seguridad informática.			90
MF0489_3: Sistemas seguros de acceso y transmisión de datos.			60
MF0490_3 (TRANSVERSAL): Gestión de servicios en el sistema informático.			90
MP0175: Prácticas profesionales no laborales de Seguridad informática.			80
TOTAL HORAS			500